

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL SECTORIAL DE PROMOCIÓN DE SALUD	N°02/2017	FECHA: 17/05/2017 Horario: 09:00 a 11:00hrs.
SERVICIO DE SALUD COQUIMBO		

<p>TEMAS TRATADOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a reunión 2. Tema migrantes 3. Plan de trabajo 2017
<p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Natalia Alaniz (NA) - Viviana Novoa (VN) - Victor Correa (VC) - Raquel Olmos (RO) - María Javiera Ramirez (MJR) - Daniela Figueroa (DF) - Yesica Barraza (YB) - María Beatriz Olivares (MBO) - Ana Contreras Cortés (ACC) - Camila Guanatti (CG) - Daniel Espinoza (DE)

TEMA	COMENTARIOS
1.- Introducción a reunión	Se da la bienvenida a los participantes y se hace una breve presentación de cada uno, se explica que la reunión se amplió a más personas para tratar el tema Migrantes, el cual ha sido contingente a nivel nacional, por ello se invitaron a los siguientes profesionales: María Beatriz Olivares, Asesora programa Equidad y Salud en todas las Políticas de la Seremi de Salud; Ana Contreras, asesora APS del SSC y referente tema migrantes; y Daniel Espinoza administrativo CESFAM Tierras Blancas.
2.- Tema Migrantes	Para introducir al tema MBO comenta tiene planificada una serie de actividades con respecto al tema población migrante: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación sobre tema "Migrantes, salud y DDHH", la cual está planificada para el mes de septiembre. ✓ En conjunto con VC se ha planificado un diálogo con migrantes sobre el acceso a la salud de la población, para este dialogo se han planificado actividades previas: 05/06 capacitación sobre el diálogo y 16/05 videoconferencia conjunto con nivel central, el diálogo en sí está planificado que pueda realizarse en el mes de Julio. Se llega al acuerdo que pueda ser extensivo para toda la mesa sectorial y participar en conjunto y de manera colaborativa. Se considera además que por la barrera idiomática que existe con la población Haitiana se debería convocar a sus representantes que hablen español y están ejerciendo en estos momentos como interlocutores, además de funcionarios de los sectores con mayor población extranjera que existe en la región. Respecto a la convocatoria de los funcionarios se propone que pueda realizarla el intendente para así tener mejor llegada a los

	<p>funcionarios convocados.</p> <p>DE comenta su experiencia vivida en el CESFAM de Tierras Blancas, quienes han debido actuar frente a la contingencia del momento frente a la población Haitiana que no habla el español. Respecto a lo realizado se puede destacar la traducción de video de TBC al idioma creol; la creación de folletos en el idioma, traducción de órdenes médicas, entre otras. Además de esto, DE comenta la importancia en que otros sectores puedan sumarse a la iniciativa de traducir ciertos documentos para facilitar el acceso de esta población a los diferentes servicios existentes, tales como: extranjería, IPS, educación.</p> <p>Respecto a lo comentado por DE se comenta la opción de hacer una red de quienes están trabajando el tema migrantes, y así poder ir articulando y retroalimentando sobre el tema en cuestión, esto se visualiza en la utilización de redes sociales como WhatsApp para hacer más expedita la comunicación con dicha red.</p>
<p>3.- Plan de trabajo 2017</p>	<p>Con respecto al plan de trabajo para el año 2017, el cual se trabajó en reunión anterior, se hace una nueva revisión para proceder a calendarizar las actividades propuestas, para ello se establecen las siguientes modificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Objetivo 1: Se realizarán jornadas provinciales de capacitación, dirigidas a los dirigentes de los Consejos Consultivos, además se le agregará el tema de tramos de FONASA, se planifica para el mes de Agosto-Septiembre, se agrega además a responsable del objetivo a Patricio Alfaro representante de FONASA. ❖ Objetivo 2: Se hará sólo una capacitación de manera regional, con TENS y encargados de participación y promoción, además de eso se modifican los temas, se elimina el de ley de urgencias y se le reemplaza por GES, las actividades quedarían planificadas para el mes de agosto. ❖ Objetivo 3: VC hace el alcance de que la formación de gestores son dos capacitaciones, una es para la sociedad Civil y la otra para funcionarios de la red de salud, estas actividades se planifican para el mes de julio, y se agrega como responsable a MBO Para planificar la escuela de gestores se fija una reunión extraordinaria para el día 01 de junio a las 14:30hrs. en dependencias del SSC.

PRINCIPALES ACUERDOS

- 1) Se realizará una reunión extraordinaria el día 01 de junio a las 14:30hrs. en dependencias del SSC.
- 2) Se debe consultar si está lista la resolución de la mesa, de estarlo se enviará a cada referente integrante de la mesa sectorial.
- 3) Se trabajará en conjunto con SSC, SEREMI de salud, FONASA, Superintendencia de Salud en las temáticas de migrantes, uniendo actividades planificadas similares para articular un mejor trabajo del sector salud.
- 4) Elaboración de un catastro nacional y regional con los datos de referentes migrantes del país.